

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--------------------------------------	--

CONTRATO ☐
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☒ No. 2

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LITTLE DOLPHINS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, SECTOR DENOMINADO, " BROOKS HILL ", DEL BARRIO LA LOMA DE LA ISLA DE SAN ANDRES
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	ETAPA II: Interventoría a la ampliación y/o adecuación y cierre contractual
CONTRATISTA:	CONSORCIO FINDETER 182 - NIT 901.697.759-0 R/L VICTOR HUGO PEDRAZA GUZMAN – CC 79.708.408
SUPERVISOR:	ING. JESSICA LORENA LUNA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CINCO (5) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	SETENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS (\$71.167.030)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	27 DE FEBRERO DE 2024

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	Desde 29/DIC/2023	Hasta 14/ENE/2024
	Prórroga a la suspensión No. 1	15/ENE/2024	26/ENE/2024

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--------------------------------------	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
	Reinicio No.	27/ENERO/2024
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	VEINTINUEVE (29) DÍAS	

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** de la **ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL**, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de la prórroga de la suspensión No 1 suscrita el **15 de enero de 2024**, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio de la **ETAPA II: Interventoría a la ampliación y/o adecuación y cierre contractual**, y se define como nueva fecha de terminación el **veintisiete (27) de marzo** del año **2024**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ICBF – DAPRE - ABU DHABI** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintisiete (27) días del mes de **enero** del año **2024**.

CONTRATANTE

Adriana Rodríguez León

ADRIANA RODRIGUEZ LEÓN
 REPRESENTANTE LEGAL
 FIDUCIARIA POPULAR S.A
 Vocera y administradora del Patrimonio
 Autónomo ICBF – DAPRE - ABU DHABI

CONTRATISTA

Victor Hugo Pedraza Guzman

VÍCTOR HUGO PEDRAZA GUZMAN
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO FINDETER 182



Jessica Lorena Luna

ING. JESSICA LORENA LUNA
SUPERVISOR - FINDETER

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

	ACTA DE REINICIO CONTRATO	Código: GES-FO-030 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--	---

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor